Dimes y Diretes

DIMES Y DIRETES

Madrid 07/09/2011 **Madrid deja de cobrar en efectivo en los Centros de Salud a los no beneficiarios. - La flexibilidad para cubrir las plazas vacantes en el MIR. - Los enfermeros valencianos, preocupados por las mochilas y el desayuno de los escolares. - El camino de Santiago de los pacientes cardíacos.**

- La Consejería de Sanidad de Madrid, a través de la Subdirección Técnica de Gestión Económica, ha remitido un escrito a los Centros de Salud para que, a partir de ahora, no cobren en efectivo la asistencia prestada a los no beneficiarios del Sistema Nacional de Salud, sino que éstos, antes de acudir a recabar la asistencia, deben pasar por CajaMadrid, realizar el ingreso correspondiente y, con el justificante del pago, acudir al Centro de Salud. A modo de ejemplo, la tasa por consulta médica, sin pruebas, es de 39 euros y el de enfermería, de 18 euros.

- En una respuesta del Gobierno (sobre la convocatoria MIR del 2011) al senador Jesús Aguirre, del PP, se asegura que quedarán vacantes las plazas sobre las que no se presente solicitud de adjudicación en los actos de asignación convocados, algo que contrasta con otra respuesta, también parlamentaria, a la diputada socialista Vicenta Tortosa, en relación con la última convocatoria MIR, en la que se expone que 'había incorporado criterios de flexibilidad en la adjudicación de las plazas, 'al posibilitar un segundo llamamiento por quedar plazas vacantes no asignadas en el primero'.

- No solo a la Fundacion Kovacs le interesan los problemas de espalda que puedan desarrollar los niños por la carga de mochilas con peso excesivo en el inicio del curso; el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha difundido unas recomendaciones sobre el uso de tales mochilas, a lo que ha añadido una preocupación más: un buen desayuno para el rendimiento óptimo de los alumnos.

- Este miércoles está previsto que, desde la localidad pontevedresa de Tui, medio centenar de pacientes cardíacos inicie su particular 'camino de Santiago' como parte de un programa de rehabilitación cardíaca. La iniciativa, que cuenta con el apoyo de la Fundación Española del Corazón (FEC) y de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), se enmarca en la Fase III del programa de rehabilitación cardiaca del Hospital Gregorio Marañón, de Madrid.

www.actasanitaria.com es una publicación de BARBIZON S.L.
Avda. Valladolid 5 1ºC, 28008 MADRID. Tf: 91 547 99 03 Fax: 91 559 23 89